

**LAS ÁREA DE JUVENTUD Y MEDIOAMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HERENCIA SORTEAN 4 CHEQUES VALORADOS EN 100 € CADA UNO A CANJEAR POR UNA CENA PARA CINCO PERSONAS EN CUATRO ESTABLECIMIENTOS DE HERENCIA**

**BASES DEL SORTEO**

**1.- El objetivo** de este sorteo es sensibilizar a la población de la importancia del reciclaje para proteger el medioambiente, contribuyendo de esta manera a mantener un pueblo limpio libre de residuos.

**2.- Podrá participar** cualquier persona mayor de edad y/o menores con la autorización del padre/madre tutor/a.

**3.- Forma de participación:**

Para participar en el sorteo, será **necesario llevar al Centro Joven como mínimo 2 bolsas con “ENVASES PARA RECICLAR” con un total de 16 envases. ( 8 envases limpios en cada bolsa )**

1 bolsa con 8 envases de plástico, latas, briks... ( Destinados al contenedor amarillo)

1 bolsa con 8 envases de vidrio. (Destinados al contenedor verde )

**Te canjearemos las bolsas por 1 ticket** donde será necesario rellenar tus datos personales: Nombre y apellidos, teléfono, dirección, correo electrónico. El ticket lo depositaremos en una urna para el posterior sorteo.

**En el caso de que el origen de los residuos provenga de ( parques, jardines, vía pública, zona de botellón... se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:**

Si los residuos provienen de la propia casa.	1 ticket
Si se puede observar que los envases se han recogido en zonas públicas ( parque, pinos, zonas infantiles...). ( Al menos 1 de las bolsas )	2 tickets
Si se observa que los residuos de las dos bolsas provienen de espacios públicos	3 tickets

**4.- Plazo de presentación.** Del 3 al 12 de agosto en el Centro Joven Pablo Iglesias en horario de mañana de 9:00 a 14:00

**5.- Premios:** El premio consistirá en 4 cheques valorados en 100 € para canjear por una cena para cinco personas en los siguientes establecimientos:

- El Olivo
- El Jabalí
- Pizzería Romero
- La Pintona

**6.- Fecha del sorteo:** El sorteo tendrá lugar el jueves 13 de agosto a las 22:00 h antes de la proyección del anuncio de Ecoembes y de la película programada dentro de los “ Jueves de Cine” en el Centro Joven. Con todos los tickets acumulados se procederá a realizar 4 extracciones al azar. *(Los premios no serán acumulables una misma persona no podrá ser beneficiaria de dos premios)*

**7.- Los datos personales** de los/as participantes, serán protegidos por la Ley Orgánica de Protección de datos.

**8.- El premio deberá ser canjeado del 14 al 30 de agosto, de no ser así el premio no tendrá validez.**